

Código GDI-GPD-0029
Versión 07
Vigencia 25 de septiembre de 2005
Cupo HOLAs: 188520

Objeto de la reunión:		IVC. Ocupaciones ilegales				Hora de inicio: 08:00		Modalidad:		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta				
Fecha:		Miércoles 10 de Junio 2026				Hora de finalización: 12:40								
Lugar:		Alcaldía local San Cristóbal				Nombre del Responsable:		Erika Tatiana Paetz						
Dependencia:		Gestores territoriales												
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Judicial o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO		TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASISOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA			PROVISIONAL
IC	1000214797	Erika Tatiana Paetz	Tatiana	ALSC	G.T							X	3054614337	Erika Paetz
CC	1020805899	Maria Alejandra Zamora	Maleja	ALSC	G.T							X	3172282368	M ^{ra} Alejandra
CC	1013600897	Juan Carlos Velasco	—	ALOC	G.T							X	3147883207	Juan Carlos
CC	1002173006	Rafael Guillermo Lopez	—	ALSC	GT							X	30594124045	Rafael
CC	1024069909	Alfonso Andrés Alzate	Alzate	ALSC	G.T							X	3057877022	Alfonso
CC	1013106762	Juan Moncada	—	ALSC	GT							X	3059393788	Juan Moncada
CC	79378456	Alfonso Pérez Corraza	—	ALSC	IVC							X	3115592126	Alfonso
CC	1000372330	Gerabino Méndez M	—	ALSC	GT							X	3144728137	Gerabino
CC	1024394410	Paula Hernandez	Paula	ALSC	G.T							X	3045925703	Paula

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe esta declaración, reconoce que en **La Ley 181 de 2012** y **de acuerdo** con las disposiciones legales, decisorias que concede y otorga la **Política de Transparencia y Protección de los Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno**, y que la información proporcionada en forma, soporte, estado, integridad y/o accesible. **Reconoce** y acepta que cualquier consulta o solicitud relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada voluntariamente o por escrito ante la **Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano**, como responsable del tratamiento que aparece en www.gobdistritaldebogota.gov.co y/o al **línea de atención al ciudadano 31057000**. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la **Superintendencia de Industria y Comercio** por el uso indebido de los datos personales, a ejercer esta misma función o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder a los mismos. De igual manera, expresa que los datos que se suministran serán usados con fines estadísticos de carácter público, adicionalmente se los determinados expresamente por el sujeto a la oficina institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: IVC OCUPACIONES ILEGALES

FECHA: 10/06/2026

HORA INICIO: 08:00

HORA DE FINALIZACION: 12:40

LUGAR: Av. 1° de Mayo N.º 1 – 40 Sur - ALSC

UPZ: 33 - SOSIEGO

ZONA: 6

OBJETIVO: Realizar recorrido y acompañamiento al área de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), junto con el equipo jurídico, para efectuar visitas de verificación a predios de la localidad de San Cristóbal, con el fin de identificar si cuentan con los permisos y licencias de construcción requeridos por la normatividad vigente.

DESARROLLO:

El día 10 de junio de 2026, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 12:40 p.m., se realizó acompañamiento al área de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) desde las instalaciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal, ubicadas en la Av. 1° de Mayo N.º 1 – 40 Sur, correspondiente a la UPZ 33 – Sosiego, Zona 6.

La actividad se desarrolló en conjunto con el equipo jurídico y un profesional abogado del área, llevando a cabo recorridos y visitas de inspección a diferentes predios de la localidad con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad urbanística y confirmar si las construcciones contaban con los respectivos permisos y licencias exigidos para su ejecución.

Durante la jornada se realizaron inspecciones visuales, verificación de información en territorio y acompañamiento técnico-administrativo en los puntos priorizados, permitiendo identificar el estado de los predios visitados y recopilar información necesaria para los procesos adelantados por el área de IVC.

Asimismo, se brindó apoyo en el seguimiento a posibles construcciones no autorizadas, fortaleciendo las acciones de control urbano y promoviendo el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con el desarrollo y uso adecuado del suelo en la localidad.

La actividad permitió apoyar las labores de control y seguimiento desarrolladas por la Alcaldía Local de San Cristóbal, contribuyendo al ordenamiento territorial y a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 07

Vigencia: 25 de septiembre de 2025

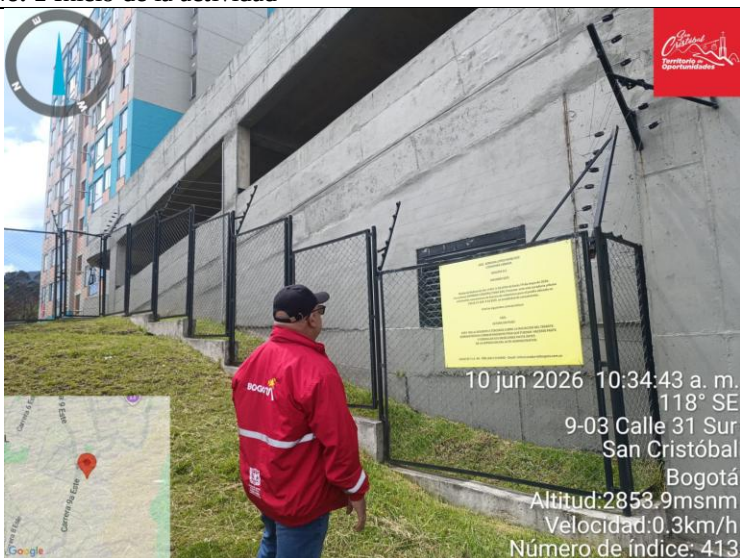
Caso HOLA: 188520



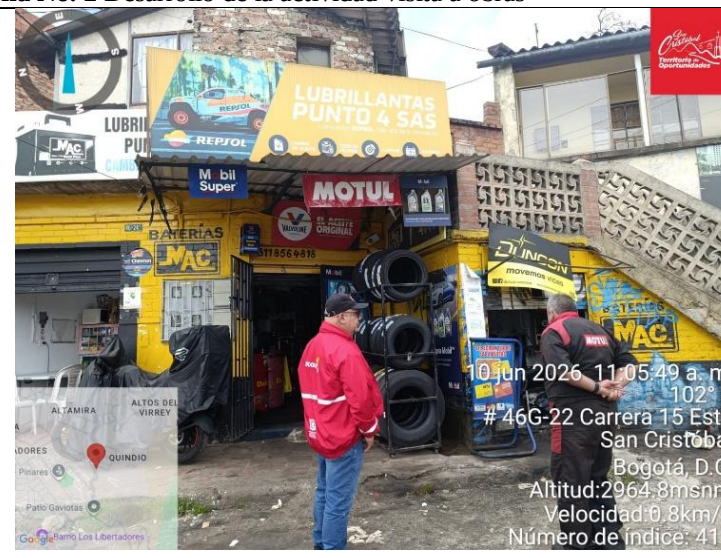
Fotografía No. 1 Inicio de la actividad



Fotografía No. 2 Desarrollo de la actividad visita a obras



Fotografía No. 3 Desarrollo de la actividad visita a obras



Fotografía No. 4. Desarrollo de la actividad visita a obras

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 07

Vigencia: 25 de septiembre de 2025

Caso HOLA: 188520



Fotografía No. 5. Desarrollo de la actividad visita a obras



Fotografía No. 6. Desarrollo de la actividad visita a obras



Fotografía No. 7. Finalización de la actividad.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD:

- Acompañamiento realizado al área de IVC y equipo jurídico.
- Recorridos efectuados en diferentes sectores de la localidad.
- Verificación de predios y posibles construcciones.
- Inspecciones visuales para validación de permisos y licencias de construcción.
- Recolección de información para procesos administrativos de control urbano.
- Fortalecimiento de acciones de seguimiento y cumplimiento de la normatividad urbanística.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.